HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

Contratación Directa Nº 07/2011
"Adquisición de Artículos Sanitarios, Materiales Eléctricos y de Ferretería"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil once, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 28 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Blas Darío Ruiz Díaz**, Administrador; **Lic. Roque Torreani**, Jefe del Departamento de Suministros; la **Sra. Matilde Ascona de Sanabria**, Jefa de UOC; la **Srta. Ingrid Parodi**, Asistente de UOC, y la **Srta. Alicia Riveros**, Asistente de UOC, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 07/2011 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Regional de Luque en el rubro 340-390 de "Adquisición de Artículos Sanitarios, Materiales Eléctricos y de Ferretería".-

Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 213.909 El llamado cuenta con certificación de saldo por un monto total de Gs. 40.688.814.-, siendo el número de CDP el 000001178/2011.-

El llamado fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el expediente el No. 310456 del veinticinco de marzo del año dos mil once, fijándose como fecha de Apertura de Sobres el siete de abril del año dos mil once, fecha que no fue prorrogada.

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL SRL, FONOLUZ S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., PIRO`Y S.A., ELECTROPAR SA y BETO ELECTRICIDAD S.R.L., según carta de Invitación extendida.-

Apertura de Sobres

El siete de abril del año dos mil once, fecha fijada para la apertura de sobres, se recepcionaron 04(cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes:
- Fusión 2000 SRL.
- Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González.
- Betto Electricidad SRL.
- Distribuidora El Colegio SA

Los montos totales ofertados ascendieron a:

OFERENTE	Monto Ofertado
Betto Electricidad SRL	Gs. **12.135.750.-**
Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González	Gs. **32.219.490.-**
Fusión 2000 SRL	Gs. **46.783.200.-**

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Distribuidora El Colegio SA	Gs. **404.675.000.-**

En dicho acto, se procedió a la revisión **cuantitativa** de las de ofertas y firma de las mismas por los presentes al acto.-

Evaluación

Evaluación de Documentación Requerida

- **"Suministro de Documentación de Carácter Sustancial y Formal":** Se procedió a la evaluación **cualitativa** de las documentaciones de carácter sustancial y formal, utilizando el método de **CUMPLE Y NO CUMPLE**. El resultado del análisis mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentaciones:

EVALUACION CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

DOCUMENTOS	Fusión 2000 SRL. Const. SIPE N°1120795	Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González. Const. SIPE N°1120698	Betto Electricidad SRL. Const. SIPE N°1120644	Distribuidora El Colegio SA. Const. SIPE N°1120210
Formulario de Oferta – Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de especificaciones técnicas. Anexo 3,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula de Identidad	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC)	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Declaración Jurada IVA y/o Renta	Cumple SIPE	Cumple	Cumple ***	Cumple SIPE
Fotocopia de Patente Municipal	Cumple SIPE	Cumple	No Cumple ***	Cumple
Fotocopia de Estatutos	Cumple SIPE	No aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia de Poder	Cumple SIPE	No aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Declaración Jurada Art. 40	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no emplear a menor. Res. 941/10	Cumple SIPE	Cumple	Cumple***	No cumple****

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Constancia de Cuenta Bancaria	Cumple SIPE	Cumple	No cumple ***	No cumple****
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Carta de Autorización	Cumple	Cumple	No cumple***	No cumple****

***Fusión 2000 SRL:**

Según Nota SUOC N° 089/11 de fecha 19 de Abril de 2011, remitida a la empresa Fusión 2000 SRL, se le solicita presenten en un plazo de 1(un) día hábil, las siguientes documentaciones: Carta de Autorización del fabricante de los productos ofertados.

La empresa remite el 27 de abril del 2011 una Carta de Autorización del fabricante.

En fecha 27 de abril de 2011, según nota SUOC N°095/11 se le solicita a la empresa que provean las muestras correspondientes a los precios más bajos de la oferta presentada.

En fecha 04 de Mayo de 2011 la empresa remite una nota en la cual consta lo siguiente: ***"... Que debido al volumen de dichas muestras tanto en materiales como en costos nos vemos en la imposibilidad de cumplir con dicho pedido. Consideramos haber cumplido a cabalidad con la Convocante en Contratos anteriores y solicitamos se nos dispense dicha solicitud. Y ofrecemos la seguridad de cumplir en calidad y tiempo con los que consideren adjudicable a nuestra firma."***

Por lo tanto el Comité de Evaluación decide descalificar a la empresa considerando que en el pliego de bases y condiciones se estipula que ***"...La falta de presentación de las muestras, obligará a la Convocante, a descalificar la oferta presentada en el ítem correspondiente."***

****Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González:**

Según nota SUOC N° 088/11 de fecha 19 de abril, remitida al oferente Agroveterinaria Ferretería El Productor de Emigdio González, se le solicita presenten en un plazo de 1(un) día hábil los siguientes documentos: Carta de Autorización del Fabricante de los productos ofertados.

La empresa Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González remite la documentación solicitada.

Según nota SUOC N° 096/11 de fecha 27 de Abril del 2011, remitida a la firma Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González, se le solicita que provean las muestras correspondientes a los precios más bajos de la oferta presentada.

La empresa remite las muestras solicitadas.

*** **Betto Electricidad SRL:**

Según Nota SUOC N° 090/11 de fecha 19 de abril del 2011, remitida a la empresa Betto Electricidad SRl, se le solicita remita hasta en un plazo de 1(un) día hábil las siguientes documentaciones: **Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta. *Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente. *Constancia emitida por un banco de plaza, en donde se deberá acreditar el Número de Cuenta Corriente, conforme las disposiciones del Decreto No. 7781/06 de modo a hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y conforme lo establece la Ley 4249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"(con fecha*

Lic. Blas Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

*actualizada) *Declaración Jurada de no emplear a menores de edad establecida en la Resolución DNCP N° 941/10 de fecha 16 de Junio de 2.010. *Carta de Autorización del Fabricante de los productos ofertados.-*

La empresa remite las siguientes documentaciones: Fotocopia simple de su última declaración de IVA, Certificado de Cumplimiento tributario y Declaración Jurada de no emplear a menores. No presenta la Fotocopia Simple de la Patente Municipal, la Constancia emitida por un banco de plaza ni la Carta de Autorización del Fabricante de los productos ofertados, razón por la cual la empresa es descalificada.

****** Distribuidora El Colegio SA:**

Según nota SUOC N° 091/11 de fecha 19 de abril, remitida al oferente Distribuidora El Colegio SA, se le solicita presenten en un plazo de 1(un) día hábil los siguientes documentos: *Constancia emitida por un banco de plaza, en donde se deberá acreditar el Número de Cuenta Corriente, conforme las disposiciones del Decreto No. 7781/06 de modo a hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y conforme lo establece la Ley 4249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"(legible.-) * Declaración Jurada de no emplear a menores de edad establecida en la Resolución DNCP N° 941/10 de fecha 16 de Junio de 2.010. * Carta de Autorización del Fabricante de los productos ofertados.

La empresa no presenta los documentos solicitados, razón por la cual es descalificada.

3. Evaluación de Precios

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas las que son analizadas en detalle, verificándose que las mismas reúnen los criterios de calificación previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de verificar que los precios no se encuentran por encima del precio referencial fijado para éste procedimiento.

ITEM 1 - Cable 2 mm2: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 2 - Cable 2 x2 tipo taller: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 3 - Cable Canal 5 x5 cm interno x 2 ms.: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 4 - Cable Canal c/adhesivo 3,5 x 3,2 cm interno x 2 ms.: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 5 - Cable Cordón 2x1 mm.: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 6 - Cable Impla plomo 2x2 mm2.: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 7 - Cable Multifilar Eléctrico 2x4 mm3.: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 8 - Capacitor de 10 microfaradios: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

TEM 9 - Capacitor de 2,5 microfaradios p/ventilador: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 10 - Capacitores de 35 microfaradios: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 11 - Capacitor de 45 microfaradios: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 12 - Correa 13 x 1650 (A-65): Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 13 - Correa A-62: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 14 - Correa dentada 7GJB: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 15 - Disyuntor TM 10 Ampere Monofásico: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 16 - Disyuntor TM 10 Ampere Tripolar: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 17 - Disyuntor TM 16 Ampere Monofásico: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 18 - Disyuntor TM 25 Ampere Monofásico: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 19 - Disyuntor TM 25 Ampere Tripolar: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 20 - Disyuntor TM 32 Ampere: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 21 - Disyuntor TM 63 Ampere: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 22 - Foco Vapor mercurio 250W.: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 23 – Fotocélula: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 24 - Llave TM 3 X 50 Amp.: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 25 - Llave TM 3 X63 Amp.: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 26 - Llave TM 3 X 32 Amp.: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 27 - Llave TM 3 X25 Amp.: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 28 – Manómetro: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas según la muestra presentada.

ITEM 29 - Toma corriente externo 2 P + T: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 30 – Amperímetro: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 31 - Busca Polo chico: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 32 - Busca Polo grande: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 33 - Taladro eléctrico de 1600 wat, entre 2200 a 2800 rpm 220 v 50Hz c/ martillete: Se declara desierto debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas.

ITEM 34 - Adhesivo p/ piso cerámico.: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio**

Lic. Elias Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

González por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 35 - Adhesivo plástico p/ PVC pomo: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 36 - Alambre Negro de Atar x kilo: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 37 - Alma doble 1/2" Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 38 - Alma doble 3/4" Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 39 - Amoladora grande, 6500 rpm, 2000w, 220v, 50hz, 230mm de diámetro: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 40 - Ángulo 1" x 1" x 3/16" material hierro.: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 41 - Angulo de hierro - 1/2" x 3/16". : Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 42 - Arandela de presión 15 mm de diámetro: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 1900% al precio referencial.

ITEM 43 - Arandela de presión de 8 mm Diámetro interno: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 900% al precio referencial.

ITEM 44 - Arandela lisa 15 mm. diámetro interno: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 1900% al precio referencial.

ITEM 45 - Bisagra para puerta vaivén 4" (SEGÚN MUESTRA): Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 60% al precio referencial.

ITEM 46 - Buje de ½"x ¾" Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 47 - Caja sifonada 40 x 40 mm: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 48 - Cámara Nº 205/75 R 14: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 49 - Canilla para lavatorio FV ½: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 50 - Caños de 1" de diámetro PVC,roscable. Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 51 - Caño de 40mm PVC: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 52 - Caño de 50mm PVC: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 53 - Caños - de cobre ½": Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 925% al precio referencial.

ITEM 54 - Caños - de cobre 3/8": Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 671% al precio referencial.

ITEM 55 - Caño- de cobre 5/16": Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 412% al precio referencial.

ITEM 56 - Caños p/ alta presión de 110 mm PVC soldable: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 57 - Caño PVC Roscable de 1 ¼": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 58 - Cemento Blanco, paquete x 1 kl: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 59 - Cinta de papel para pintura: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 60 - Cinta Teflón: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 61 - Cinta Teflón. Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 62 - Codo 40x45 PVC soldable: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 63 - Codo 50 x 45 PVC soldable: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 105% al precio referencial.

ITEM 64 - Codo de cobre de ½": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 65 - Codo de cobre de ¾": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 66 - Codo de cobre de 3/8": Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 67 - Codo de cobre de 5/8": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 68 - Codo de cobre 7/8": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 69 - Codo galvanizado de ½": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 70 - Codo galvanizado de ¾": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 71 - Cod Ho Go 40 x 1 ¼": Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 72 - Codo p/ alta presión de 110 mm. PVC soldable: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 73 - Conexión doble Ho.Go. 1/2": Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 74 - Conexión doble Ho.Go. 3/4": Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 75 - Corta Caño p/ Bronce: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 76 - Ficha para puerta de 4" Par: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 77 - Te de ½ Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

Lic. Mac Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 78 - Te de ¾ Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 79 - Hojas de sierra - de 24 dientes: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 80 - Hoja de Sierra MS de 12" 18 dientes: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 81 - Destornilladores – planos. Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 82 - Destornilladores estrella. Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 83 - Lija de agua de 100: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 84 - Lija de agua de 60: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 67% al precio referencial.

ITEM 85 - Lija de agua de 80: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 67% al precio referencial.

ITEM 86 - Mecanismo de descarga de cisterna baja completo de con boya y obturador,Tipo Horizontal: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 87 - Mecha de 10 mm Larga p/ hormigón: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 88 - Mecha de 10 mm p/ pared: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 89 - Mecha de 12 mm p/ pared: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 90 - Mecha de 4 mm p/ madera: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente. La segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 91 - Mecha de 4 mm p/ metal: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

Lic. Dios Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 92 - Mecha de 5 mm p/madera: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente. La segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 93 - Mecha de 5 mm p/metal: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 94 - Mecha de 6 mm p/ madera: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente. La segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 95 - Mecha de 6 mm p/ metal: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 96 - Mecha de 6mm p/ pared: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 97 - Mecha de 8mm p/ madera: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente. La segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 98 - Mecha de 8 mm p/metal: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 99 - Mecha de 8 mm p/ pared: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 100 - Membrana asfáltica aluminizada de 3mm: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 101 - Pincel de cerda de ½ ": Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 102 - Pincel de cerda de 2": Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 103 - Pincel de cerda 2,5": Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 104 - Pincel de cerda de 3": Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio**

Lic. Blas Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

González por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 105 - Pincel de cerda de 4": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 106 - Pistola de metal p/ aceite, capacidad 250cc: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 107 - Pistola de metal p/ grasa, capacidad 500 cc: Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 108 - Planchuela 1" de material hierro: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 109 - Planchuela ½ " de material hierro: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 110 - Porta candado chico: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 111 - Porta candado mediano: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 112 - Prensa virolera p/ caño de cobre, mediana: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 113 - Punzón ensanchador p/ caño de cobre chico: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 114 - Punzón ensanchador p/ caño de cobre mediano: Se declara desierto debido a que ningún oferente presento oferta alguna.

ITEM 115 - Rastrillo p/ jardín de metal: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 116 - Remache POP 5/32 X ½: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 80% al precio referencial.

ITEM 117 - Remache POP de 1/8 x ½.: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 80% al precio referencial.

ITEM 118 - Rodilla de esponja chico: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

Lic. Blas Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 119 - Rodillo de lana chico: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 120 - Rodillo de lana grande: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 121 - Rodillo de lana mediano: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 122 - Rodillo especial p/ pintura epoxi: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 123 - Soldador p/ caño de cobre: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 124 - T de ¾ PVC: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 125 - Tapa p/ inodoro, PCV, color blanco repuesto DECA: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la ménor oferta.

ITEM 126 - Te 1" Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 127 - Te ½" Ho.Go.: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 128 - Te ¾" Ho.Go.: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 129 - Te 40 mm PVC, liviano p/ desagüe: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 130 - Tirafondo de hierro para tarugo de 14 x 1 ½": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 131 - Tirafondo de hierro para tarugo de 10 x ½": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 132 - Tirafondo de hierro para tarugo de 12 x 2": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 133 - Tirafondo de hierro para tarugo de 12 x ¾": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

Lic. Mario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 134 - Tirafondo de hierro para tarugo de 14 x 2": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 135 - Tirafondo de hierro para tarugo de 14 x ¾": Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 136 - Tirafondo para tarugo de 8": Se le adjudica a la segunda menor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por cumplir con las especificaciones técnicas y debido a que la menor oferta correspondiente a **Fusión 2000 SRL** no presenta la muestra correspondiente.

ITEM 137 - Tirafondo de hierro para tarugo de 10: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 138 - Tirafondo para tarugo de 6: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 400% al precio referencial.

ITEM 139 - Tornillo de hierro ¾" x 8: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 483% al precio referencial.

ITEM 140 - Tornillo de hierro ½" x 10, metal c/ rosca, cabeza plana: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 550% al precio referencial.

ITEM 141 - Tuerca de hierro de 6mm de diámetro: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 300% al precio referencial.

ITEM 142 - Tuerca de hierro de 8 mm de diámetro: Se declara desierto debido a que la menor oferta presentada correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** supera en 500% al precio referencial.

ITEM 143 - Unión de reducción ¾" x 1 Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 144 - Unión doble ¾" Ho. Go.: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 145 - Unión doble plana 1 ¼" Ho.Go: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** no cumple con las especificaciones técnicas, según la muestra presentada.

ITEM 146 - Unión sencilla 1, PVC, Roscable: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

Lic. Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

ITEM 147 - Unión sensible 1, ¼" , PVC, roscable: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 148 - Unión sencilla ½", PVC, roscable, saladillo: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 149 - Válvula de retención p/ termo calefón: Se declara desierto debido a que la menor oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente y la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** sobrepasa en 78% al precio referencial.

ITEM 150 - Válvula esférica 1 ¼" material, aleaciones de bronce y asiento de teflón: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 151 - Vástago ½" F.V: Se le adjudica a la empresa **Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González** por reunir las especificaciones técnicas y presentar la menor oferta.

ITEM 152 - Vástago ¾" FV: Se declara desierto debido a que la única oferta correspondiente a la empresa Fusión 2000 SRL no presenta la muestra correspondiente.

4. Verificación del proveedor a ser adjudicado, en el Registro de Inhabilitados:

En el momento de la evaluación de la presente contratación los oferentes no se encuentran inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, según se desprende del informe impreso de la página de dicha Dirección, el dieciocho de abril del año dos mil once, a las 12:30 horas.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y capacidad necesaria para la ejecución del contrato, y presentan el precio evaluado como el más bajo, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes proveedores, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González	19.983.215.-
TOTAL ADJUDICADO	19.983.215.-

Agroveterinaria y Ferretería El Productor de Emigdio González: Guaraníes diecinueve millones novecientos ochenta y tres mil doscientos quince.-

Total Adjudicado: Guaraníes diecinueve millones novecientos ochenta y tres mil doscientos quince.-

Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Lic. Roque Torreani
Jefe del Dpto. de Suministros

.....
Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
Director Administrativo

.....
Ingrid Parodi
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Matilde Ascona
Jefa de UOC

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque